CIRCULAR 012

(11 de marzo del 2025)

De: JEFE SECCIÓN TALENTO HUMANO

Para: FUNCIONARIOS Y DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Asunto: PERMISO ASISTENCIA "SOCIALIZACION DE LA OFERTA INSTITUCIONAL DE PROSPERIDAD SOCIAL" EL DIA 14 DE MARZO DEL 2025.

Cordial saludo.

Que, mediante correo electrónico del 7 de marzo del 2025, desde el Área de Promoción Socioeconómica y Ambiental de la Dirección de Bienestar Universitario, informan sobre la reunión de "Socialización de la Oferta Institucional de Prosperidad Social" de los Programas; Renta Ciudadana; Renta Joven; Adulto Mayor y devolución de IVA, a desarrollarse el día catorce (14) de marzo de la presente anualidad a partir de las 10:00am hasta las 12:00m, en el Auditorio Luis Santander.

En tal sentido, la Jefe de la Sección de Talento Humano, comunica a toda la comunidad universitaria que el día catorce (14) de marzo del 2025, se concede permiso para participar de esta reunión en el horario de 10:00am a 12:00m.

El responsable del Área de Promoción Socioeconómica y Ambiental, deberá hacer registro de los funcionarios que asisten a dicha reunión, y aquellos que no participen deberán permanecer en sus respectivos puestos de trabajo.

Agradezco su atención y cumplimiento a esta disposición.

Cordialmente,

Elizabeth Cabrera Ramos
Jefe Sección de Talento Humano
Universidad de Nariño

Proyectó:Nancy Nupan. Aux.Administrativo STH
Reviso: PAULA CABRERA VIVANCO. Abogada STH